

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXI

ALMERIA.— Viernes 4 de Julio de 1.930

Número 23.071

SI, NOS CONTESTAN

Ayer nos decía un amigo, que éramos incansables, que no hacíamos más que pedir, pero que nuestra tarea no daba resultado alguno. En esto último es en lo que no estamos conformes. Con mayor o menor trabajo, con más o menos tiempo perdido, al fin vamos logrando muchas mejoras; unas, grandes, otras, pequeñas. Si no fuera por estos resultados afirmativos, sería cosa de aburrirse y dejar nuestra labor diaria o casi diaria, en el más completo abandono. No todas nuestras ideas y peticiones pueden ser aceptadas, aunque procuramos, desde luego, no pedir nada más que cosas que sean factibles. Para pedir y ser atendido, es necesario ese tino de no irse por los cerros de Ubeda. Es una ley de la vida, que tras un deseo viene otro; el espíritu es insaciable. Es ello lo que nos obliga a no creernos nunca satisfechos, para que el progreso no tenga la menor paralización.

¡Cuántos ideales llevamos realizados en nuestra larga y laboriosa vida periodística! Pero, como anteriormente hemos afirmado, es insaciable el espíritu humano. No hace mucho que nos hemos dirigido al Alcalde, sobre dos pequeñas mejoras de gran necesidad. Así lo ha comprendido el señor de Haro, y ha tomado buena nota de ellas. Se refería la primera, al arreglo de la pavimentación de la calle donde está instalada la nueva Escuela de Artes y Oficios, y la construcción de la acera en su parte principal de la fachada. Sería un caso de incuria, de falta de celo, el que llegue el momento de la terminación de este soberbio edificio, y nos encontráramos que en vez de calle bien urbanizada, era una vía llena de baches, con polvo cegador siempre y con grandes barrizales, las pocas veces que en nuestra tierra llueve. Lo mismo hubiera sucedido con las aceras. De todo esto se ha hecho cargo el Alcalde, y aún más cuando visitó la Escuela y sus alrededores, acompañado del Arquitecto señor Rogi, y pudo apreciar la hermosura del nuevo edificio y el contraste que ofrecía la calle, una calle que tiene un gran tránsito.

Nosotros, al preguntarle sobre

la petición que le habíamos hecho, nos dijo que sin pérdida de momento había ordenado al Arquitecto empezase a formular el presupuesto para dicho indispensable arreglo, que lo creía de necesidad y de urgencia. La segunda petición era el aseo de la Avenida María Cristina, que desde la calle antigua de las Almadrillas conduce hasta Villa García. Y no solo nos hacíamos eco de esa higiene necesaria siempre, precisamente en un paraje tan combatido por el polvo de mineral, pero aún más en esta época veraniega, que por ella transitan propios y extraños en busca del balneario Diana y de la estancia de San Miguel, sino que le indicábamos lo perentorio que era el tratar de que se cedan los terrenos ocupados por Sierra Alhambra, o sea la Estación del ferrocarril, y los que ocupa la Empresa del primer embarcadero de Alquífera, para ensanchar esta avenida y que tenga el realce y anchura que se le ha dado desde el término de la mencionada Estación.

También este ruego, como era natural, ha sido atendido, y esperamos, pues, el tiempo oportuno para que acudan a dichos sitios los bañistas, que la barredora y regadora municipales limpien y rieguen dicha calle, como se hacía el verano anterior. Y respecto a las expresadas cesiones, también ha ordenado que se busquen los datos precisos para hacer las gestiones.

Igualmente en estos días nos hemos dirigido al Presidente de la Diputación señor Brea, para que el proyecto de camino en la zona marítima no quede paralizado por completo, como en la actualidad se encuentra, pues la Diputación tiene tomado el acuerdo de que se haga dicho estudio. Como no somos avariciosos, nuestra petición se concretaba a que se hiciera otro trozo, un poco de avance en ese proyecto; y comprendiendo el señor Brea lo justo que era la referida petición, nos ha anticipado que hará lo posible por complacernos.

Vea, pues, nuestro amigo, que especialmente se refería a estas últimas peticiones que habíamos hecho tanto al Alcalde como al Presidente de la Diputación, cómo

no es tarea baldía la nuestra, y vamos poco a poco recabando que se ponga la atención en lo que pedimos, en pro de los intereses almerienses que nos son tan afectos y tan caros.

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

4 de Julio de 1885

El Alcalde don José González Canet, presentó la dimisión del cargo, a causa de la cuestión de consumos y arbitrios municipales.

—La Sociedad dramática «Re-mea», acordó dar una función a beneficio de Murcia, en donde se sufrían muchas calamidades, entre ellas la del cólera.

—La importante compañía naviera Vasco-Andaluza, de Bilbao, estableció la escala de sus vapores en Almería, comenzando con el «Cabo Machichaco».

—Fueron nombrados Fiscal de la Audiencia don Manuel Golluri Villar, que lo era de la de Albuñol, y Registrador de la Propiedad de Huercal Overa don Diego María Vodillos Fernández.

Vida literaria y artística

Tres revistas españolas

La Literatura y el Arte exigen, para su debida irradiación e influencia en mayor proporción cada día, del concurso de otros elementos que la propia creación en sí—libro, cuadro, estatua, partitura, etc.—, por cuanto aquélla, que, naturalmente, tiene su vida propia, ajena a toda concepción subjetiva, no puede ser debidamente apreciada más que por un limitado número de personas entendidas y capaces, imponiéndose, por ende, una depuración constante en la labor de su exégesis difusiva.

Así, la prensa ha venido a ejercer, en nuestros días, el gran magisterio educador, no sólo por la parte propia de creaciones literarias, pictóricas y de otros órdenes que en sí tiene, sino por constituir esa contribución orientadora de referencia.

En los últimos años es realmente notable el incremento que ha adquirido la prensa española, más que en lo que afecta a los diarios, en lo atinente a las revistas. Mientras aquéllas no aumentan en número, por lo general, y son más esclavos cada día de la noticia y el comentario cotidiano, las revistas se multiplican, viniendo cada una de ellas a especializarse en sector particular de las ideas y los problemas contemporáneos.

Claro que en este aspecto de las revistas se impone la perfección asequible para cuantos quieran subsistir, cosa bien probada con el gran número de las que tuvieron vida efímera. No es tan fácil merecer el favor del público de lengua castellana, que por lo mismo que despierta de su secular indiferencia por la cultura, es más exigente cada día.

A la vista tenemos tres revis-

tas españolas que vienen a representar actualmente un poderoso tributo en pro del espíritu racial, por sus excelencias y poder abarcatriz de aspectos capitales de la vida y la cultura. Nos referimos a «Cosmópolis», «La Raza» y «El perro, el ratón y el gato...», todas ellas editadas por la «Compañía Ibero Americana de Publicaciones».

«Cosmópolis», fundada hace cuatro años, llega ahora a su etapa fecunda, merced al impulso de la citada Compañía, que recientemente la ha adquirido. Publícase mensualmente, en números de cien páginas, tamaño folio, con papel riquísimo y un verdadero derroche de grabados reproduciendo fotografías y dibujos, en negro y en colores. Sin duda alguna, es la revista española de mayor y más selecto contenido. He aquí el sumario del último número:

«La nueva ley que han de hacer las mujeres», por G. Martínez Sierra; «Los palacios históricos. La residencia cortesana de los duques de Villahermosa», por J. Rafael Balaguer; «La pasión de Javier Rosales», novela inédita de Manuel Bueno; «El «tennis» mundial: Mujeres, raquetas, medias y amor»; «El deporte en el mar y en la tierra»; «El «hockey» español»; por Rienzi; «La mujer y el deporte. La vida al aire libre en Inglaterra»; «Exposición Nacional de Bellas Artes 1930», por Rafael Marquina; «Sitios reales de España. El palacio de Carlos V de Granada»; «Gramela universal. Con la música a otra parte»; «Mi perro», poesía, por Casilda Antón del Olmet; «Páginas de modas»; «Consultorio de belleza»; «Consejos de belleza», por Mary Brian; «Fresas y amores reales»;

por Post Thebussem; «Crónica de París. El timo del cristal roto», por Artemio Precios; «Panoramas de ensueño. Gran Canaria, atalaya de España en el Atlántico», por Antonio Valero de Bernabé; «Historita cómica», por Montagud; «El dinamismo dramático de Goya», por Eduardo García Pando; «Del público llamado atrasado, al teatro llamado moderno», por Margarita Nelker; «El teatro japonés en Europa»; «Porvenir del cine sonoro», por Fernando G. Mantilla; «Virgilio en casa de Mecenas», por Mínimo Español; «Concurso nacional de Arte Decorativo. El triunfo de Alfonso Jimeno»; «Malagueña», por P. Ristori Montojo; «Puente de Toledo. Barroquismo madrileño», por Antonio Prast; «Las casas de España en Europa»; «Los escritores nuevos»; «Romance del pescador loco», por Federico Miñán; «Los ladrones y el amor», por Jesús M. García; «Emotivos», por Manuel Alfaro; «Divulgaciones de «Cosmópolis». En el mundo de los negocios»; «Un hombre recuerda su pasado», novela, por M. Constantin Weyen (continuación); «Sección recreativa», y «Sección infantil».

«La Raza», de la que ya nos hemos ocupado en alguna ocasión, ponderando su importancia y significado en los problemas de la cultura general, y especialmente, de la comunidad hispánica repartida en núcleos sobre el área terrestre—unos, los hispano-americanos, erigidos en nacionalidades, y otro, el sordí, disminuido por las naciones de Oriente—, es el resultado, decimos, de la transformación experimentada por la antigua «Revista de la Raza», fundada hace diez y siete años, y cuyo papel espiritual ya mereció los mayores encomios. «La Raza», dirigida por el ilustre publicista don Manuel L. Ortega, constituye una espléndida publicación quincenal, de más de cuarenta páginas, con selecto y variado texto y muchos grabados de dibujos y fotografías en negro, a más de una polieroma cubierta firmada por un gran artista. El último número publicado, con rica colaboración y notable aumento de parte gráfica, contiene lo siguiente: «En la hora de la revisión», «La política y los políticos», por Dionisio Pérez; «Política catalana», por Carlos Soldevila; «La Galicia amarilla», por R. Otero Pedrayo; «Humorismo español», «Otro pobre hombre», cuento de A. Hernández Catá; Páginas dedicadas a actualidades de la capital y provincias; «Día y noche de Madrid», por Ramón M. Tonreiro; «El teatro», por Rafael Marquina; «La vida social de la mujer en España. Una entrevista con las señoras universitarias», Páginas gráficas de modas y deportes; «Americanos ilustres en España»; «Una conversación con Agustín Nieto Caballero», por Rafael Marquina; «El niño», páginas infantiles; «Gabriel Miró»; «Mundo musulmán»; «Mundo sordí»; «La decadencia del Sionismo», por Sam Levy; «Arte. La Exposición Nacional de Bellas Artes», por M.

Pérez Ferrer; «Humorismo extranjero»; «El Código y la felicidad», por Carmen de Burgos; «Un libro: Motivos y letras de España», por E. Salazar y Chapelá; «Patronato de las Bibliotecas Populares Hispano Americanas».

Finalmente, «El perro, el ratón y el gato...», revista infantil de un gusto y un interés realmente notables, para dirigir la cual ha sido designado Antoniorobles, prestigioso maestro de esta clase

de literatura, gran conocedor de la psicología infantil. Cada número contiene historietas, colorines, cuentos, novelas, deportes, cine, todo el pueblo de Villacaballo de cartón, concursos premiadas con juguetes, libros y billetes, el perro Trespeloso, el ratón Bombón, el gato Adivino, la muñeca Chin, la niña Roly, el manco Don Dajos, el mago Bolijo, el profesor Sí, el pollo Guinda, Cincomanos, etc., etc.

A. GEL DOTOR.

El comercio internacional

La sección de Estadística de la Sociedad de Naciones está presentando servicios magníficos para el conocimiento del orden económico mundial. Ahora ha hecho aparecer una obra en tres volúmenes que lleva el amplio título de «Memorandum sur le commerce international et sur les balances de paiement».

Según los datos recogidos, la importancia del Comercio mundial ha sido en 1927 el cinco por ciento más considerable que el 1926, y el año 1928 25 por 100 más importante a su vez que en 1927. No serían bastantes, naturalmente, esos datos. Podría ocurrir, que siendo menor el tráfico internacional, su importancia monetaria fuera mayor por un aumento general de precios. Pero en este caso los precios han disminuido, mientras el progreso del comercio internacional se debe a un empuje de la circulación, más intensa, más rápida cada día.

En este tráfico mundial, Europa ha tomado parte en la mitad. América del Norte, en cerca del 16 por 100, y Asia el 14 por 100. El avance de Europa se debe al aumento de sus relaciones comerciales con los países orientales, siendo menor este que el mantenido con África y con América. El comercio de Asia desciende en esta estadística; ¿por qué el descenso de los precios del cachú, azúcar y seda? La baja de precios se debe a la competencia entablada no ya entre los países que producen estos artículos naturalmente, sino por la competencia de los medios de producción artificial. No hace mucho, los informes de los técnicos señalaban la competencia entre la seda artificial y la natural y auguraban el éxito a aquella, éxito que ha despertado la inventiva y su aliada la codicia para producir lana y algodón artificial, llamados a ejercer una honda transformación en el orden comercial del mundo.

De todos los países del mundo que van a la cabeza en las relaciones comerciales, son los más importantes: Alemania, que progresa 348 millones de dólares—la estadística de la Sociedad de Naciones cuenta por dólares, signo universal, tanto por su valor real, como por su valor psicológico—. Estados Unidos, 217 millones de dólares; Canadá, 170; Bélgica, 99. El total de las exportaciones de estos cuatro países son 888 millones de dólares.

El vértigo realmente se siente al contemplar las cifras de los Estados Unidos. La cifra neta de exportaciones de los Estados Unidos ha pasado por primera vez la línea ecuatorial de los mil millones. Toda España ha importado en ellos cerca de cuatro mil millones de dólares. El informe de la Secretaría dice cosas muy interesantes, entre ellas éstas: El aumento reciente—a la vez absoluto y relativo—del comercio de artículos manufacturados es un hecho importante. Este desarrollo se ha pronunciado en 1929 y se debe en gran parte a los progresos de la demanda de utillaje mecánico en los países europeos industrializados. En los Estados europeos cuya industria es poco desenvuelta—Polonia y España— así como las Repúblicas sudamericanas y del Extremo Oriente, se ha comprado más cantidad de máquinas. La racionalización de la producción y la perfección de los artefactos industriales es un factor importante para la creación de nuevas industrias en otros países.

España se va incorporando a todas las manifestaciones internacionales. Pero no podrá hacerlo definitivamente sin resolver problemas interiores, unos derivados de errores considerables y otros apreciados por una razón universal.

Pero ¿no es un poco paradójico que se hable a diario de la crisis universal, sin que esta palabra haya caído de los labios durante la post guerra, y el comercio mundial presente en los grandes libros de contabilidad números más altos?

J. LOZANO CASTRESOY.

(Prohibida la reproducción).

Jueces y fiscales municipales

Partido judicial de Purchena

Jueces municipales de 1930 a 1931. — Albánchez: don Agustín Molina Guerrero, propietario, y don Miguel Linares Bernabé, suplente.

Alcázar: don Antonio Martínez Alonso, propietario, y don Cristóbal Ibañez Fernández, suplente.

Armuña: don Diego Rodríguez Prados, propietario, y don Juan Saldaña Serrano, suplente.

Bacares: don Rafael Pérez Ca-

rasco, propietario, y don José López Herrero, suplente.

Cóblar: don Manuel Losilla Bravel, propietario, y don Petronio Fernández Fernández, suplente.

Cherco: don Donato González Saez, propietario, y don Joaquín Jiménez Rodríguez, suplente.

Fines: don Eloy Ramos Jiménez, propietario, y don José Acosta Ramos, suplente.

Laroya: don José Martínez Pérez, propietario, y don Pedro Silverio Sánchez, suplente.

Lijar: don José García Liria, propietario, y don Juan Sáez Padilla, suplente.

Lúcar: don Antonio Oativeros Expósito, propietario, y don José López Lorente, suplente.

Fiscales municipales para 1930. — Albánchez: don Juan Linares García, propietario, y don Pedro García García, suplente.

Alcázar: don Leopoldo García Guerrero, propietario, y don Miguel Mateo Fernández, suplente.

Armuña: don José Pozo Guerrero, propietario, don Julio Cañavate Guerrero, suplente.

Bacares: don Pedro Aguirre Fenoy, propietario, y don José Martínez Pastor, suplente.

Buyarque: don José Jiménez Muñoz, propietario, y don José Manuel López Herrero, suplente.

Cóblar: don Emilio Losilla Guerrero, propietario, y don Juan Capel Losilla, suplente.

Cherco: don Emilio Díaz Sáez, propietario, y don Basilio Sánchez Lorenzo, suplente.

Fines: don Juan López Arroyo, propietario, y don Antonio Sánchez Galera, suplente.

Laroya: don Juan Franco García, propietario, y don Ramón Rubio Pardo, suplente.

Lijar, don Antonio Fernández Molina, propietario, y don José Teruel Molina, suplente.

Lúcar: don Juan Trejillo Galera, propietario, y don Enrique Pérez Martínez, suplente.

Jueces municipales para el cuatrienio de 1930 a 1933. — Macae: don Juan Rubio Ortiz, propietario, y don Eduardo Martínez Rubio, suplente.

Olula del Río: don Tomás Novado Tapia, propietario, y don Francisco Jiménez Pérez, suplente.

Oria: don Andrés Martínez Martínez, propietario, y don Luis Rache Martínez, suplente.

Partalosa: don Gregorio García García, propietario, y don Francisco Soler Bravo, suplente.

Purchena: don Francisco Molina López, propietario, y don Alfonso Cano García, suplente.

Serón: don Francisco Jiménez Pérez, propietario, y don Manuel Coca Coca, suplente.

Sierra: don Julio Rubio Cano, propietario, y don Juan Rubio Novado, suplente.

Somontín: don Juan Rache Rache, propietario, y don Anselmo Echevarría Pérez, suplente.

Sufi: don Francisco Ramos García, propietario, y don Antonio María Martínez, suplente.

Tijola: don Cayetano Suárez Sánchez, propietario, y don Camilo Martínez Forcada, suplente.

Urracal: don José Díaz Serra-

no, propietario, y don José María Serrano J. pe. suplente.

Fiscales municipales para el trienio de 1930 a 1932.—Maced: don Diego Navarro Fernández, propietario, y don Luis Cruz Navarro, suplente.

Olula del Río: don Tomás González Jiménez, propietario y don Baltasar Fernández Acosta, su plente.

Oria: don Vicente Reche Sánchez, propietario, y don Pedro José Martínez Masegosa, suplente.

Partaloz: don Alfonso Moreno García, propietario, y don Amador Molina Moreno, suplente.

Purchena: don José Rubio Muñoz, propietario, y don Emilio Sánchez Benitez, suplente.

Serón: don Francisco Martínez Domené, propietario, y don Juan Torreblanca Jiménez, suplente.

Sierro: don Antonio Sáez Alonso, propietario, y don Antonio López Muñoz, suplente.

Somontín: don Pedro Oliver Rueda, propietario, y don José Sánchez Mesas, suplente.

Sufli: don José Pelayo García, propietario, y don Antonio García Ortiz, suplente.

Tijola: don Pedro Fernández Gómez, propietario, y don Emilio Sánchez Mora, suplente.

Urracal: don Antonio Jiménez Jiménez, propietario, y don José Echevarría García, suplente.

Escuela de pilotaje

Estando próximo a inaugurarse en nuestra ciudad la Escuela de Pilotaje del Aero Club, que oportunamente anunciamos a nuestros lectores, en un aparato Escuela que pilotará el Director de la Escuela de Pilotos de Albacete, don Juan Bono, se abre la matrícula para alumnos pilotos a razón de 80 pesetas la hora de vuelo de doble mando.

Estos cursos son independientes de los bautismos de aire que todos los domingos se darán a señoras y caballeros socios del Real Aero Club, y merced a la subvención del Gobierno se puede poner a este precio, pues el corriente por ahora de vuelo es 150 pesetas, casi el doble.

Los señores que deseen matricularse, para obtener el título de Piloto, que pueden adquirir en nuestra misma ciudad sin necesidad de trasladarse fuera como hasta aquí venía ocurriendo, lo manifestarán precisamente por escrito al señor Presidente del Real Aero Club, (oficinas, bajos del Club Taurino) antes del día 8 del actual.

No es necesario comprometerse a recibir las 20 horas de enseñanza que requiere la obtención del título; bastando para matricularse, hacerlo por horas de vuelo, quedando en libertad de seguir o no si le conviene.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 3.

Los conflictos del día

Los periodistas han visitado hoy al ministro de la Gobernación general Marzo, á la hora de costumbre.

Nos dijo que el conflicto social de Pasajes y Rentería había quedado resuelto, entrando todos los obreros al trabajo.

En el resto de España--añadió--reina tranquilidad, salvo en Játiva y otros pueblos limítrofes en donde están los ánimos excitados por asuntos de abastecimientos de aguas.

Imposición de brazaletes a damas enfermeras

Se ha celebrado en Palacio esta mañana, la imposición de brazaletes á las nuevas damas enfermeras de la Cruz Roja que han aprobado sus estudios en el presente curso, entre ellas la infanta doña Cristina.

También fueron entregadas las medallas a las que, previas las prácticas, han obtenido el ascenso a enfermeras de primera clase.

Las imposiciones las hizo la Reina doña Victoria, asistiendo los infantes, el Alcalde de Madrid señor marqués de Hoyos y otras autoridades.

Indemnización a los pueblos perjudicados

La Diputación provincial de Madrid ha acordado indemnizar con 50 000 duros, a los moradores de los pueblos perjudicados por los últimos temporales, repartiendo dicha cantidad con arreglo a los daños sufridos.

Despacho.—Audiencias suspendidas

El jefe del Gobierno general Berenguer, ha acudido hoy a su despacho de la Presidencia, suspendiendo las audiencias que tenía autorizadas por tener que despachar con los Directores generales.

Solo le visitó una comisión de San Sebastián, presidida por el Alcalde de dicha capital.

Publicación en la "Gaceta"

Se ha publicado en la «Gaceta» de hoy lo siguiente:

Convocando un concurso para sesenta plazas de aspirantes guardianes de Prisiones.

Autorizando la concesión de préstamos de créditos por cuenta del Tesoro con garantía prendaria en bonos de oro de Tesorería.

Nombramiento de Secretario del Patronato de la Biblioteca Nacional a favor de don Vicente Castañeda.

Inserta el dictamen del Consejo de Instrucción pública sobre la reforma universitaria.

Declarando con pleniud de derechos a los maestros y maestras pertenecientes al segundo escalafón que aprobaron en las oposiciones con anterioridad al primero de Abril de 1920, sin que les correspondiera plaza.

Un libro de Cambó

Asegúrase que el exministro regionalista señor Cambó, aprovechando la convalecencia de su enfermedad en el extranjero ha escrito un libro sobre librecambismo.

Este dicen que se publicará en breve.

Nombramiento de una junta bancaria

El ministro de Hacienda señor Argüelles ha aceptado la propuesta acordada en la reunión celebrada ayer por la Junta de banqueros, cuya propuesta es nombrar una Junta integrada por la banca privada, dependiendo del Banco de España.

Dicha nueva Junta intervendrá en la resolución de todos los problemas referentes al cambio.

Poblado prehistórico descubierto

En las excavaciones que se están realizando en la Moncloa

para la explanación de la Ciudad Universitaria, un cobrador de tranvías ha descubierto la existencia de un poblado prehistórico, calculándose que data de 2 500 años antes de Jesucristo.

Se advierten en el poblado huellas de varias cabañas que debieron construirse utilizando madera y arcilla.

Encontróse también un molino de mano, hecho de granita con puntas y flechas correspondientes a la cultura de Almería.

No se encontró cobre, pero sí malaquita de donde se obtenía aquel.

Se hallaron abundantes pozos de cerámica, habiéndose reconstruido varios cacharros que presentan adornos geométricos.

También se hallaron restos de una fabricación de botones.

Confirmando una información

El diario «La Nación», en su número de hoy, asegura ser exacta la información publicada por «El Imparcial», diciendo que en el almuerzo celebrado ayer en el domicilio del conde de Creixel y al que asistieron el jefe del Gobierno general Berenguer y el señor Sánchez Guerra, éste último le ofreció su apoyo, alentándole a formar un Gabinete definitivo que restablezca la normalidad constitucional y realice las elecciones con toda rapidez.

BOLSA

Madrid, 3

Cotizaciones

Deuda 4% interior...	70 90
Id. 5% amortizable...	88'50
Id. 4% idem...	76 00
Banco de España...	599'00
Español de Crédito...	428'00
Hispano Americano...	250'00
Tabacalera...	227'00
Londres a la vista...	42'65
Paris idem...	34'10
Dólares...	8'80

PERPEN

PARA LICENCIADOS

Destinos vacantes en la capital y provincia

Una plaza de mozo de carga en la Administración de Correos de Almería, con 1 500 pesetas anuales.

Carteros: de Chirivel, con 250 pesetas; de Antas, con 500; de Baerma, con 500; del Pozo de los Frailes, con 250; de Somontin, con 750; de Almería a la barriada de Cabo de Gata, con 750; de Lanjar a Bayarcal, con 457'50, y de Hijate (estación) a El Ramil, con 365.

Tres enfermeros del Hospital provincial, con 1.250 pesetas cada uno.

Mozo enfermero del Hospital de infecciosos, con cinco pesetas diarias.

Dos serenos con 600 pesetas cada uno y un guardia municipal con 1.095, en Garrucha.

Alguacil del Ayuntamiento de Chercos, con 400.

Guardia urbano de Rioja, con 1 080.

Recaudador de la Alhóndiga del pescado en Roquetas de Mar, con 1 452, prestando una fianza de 2 549.

Todos los anteriores destinos pueden ser solicitados por licenciados del Ejército y de la Armada.

HOMENAJE

SUSCRIPCION POPULAR

Homenaje popular para regalar un bastón de mando al Alcalde de nuestra capital don Ginés de Haro y Haro. (Cuota máxima una peseta).

(CONTINUACIÓN)

Suma anterior, 1.663 25 pesetas.

Con una peseta: Don Rafael Ubeda, don Juan Company, don Rafael Ubeda Gómez, don José Zea, don José Montoya, don Rafael Oña, don Juan Usero, don Rafael Sierra, don Rafael Plaza, don Juan López, don Rafael Díaz, don Manuel García, don José Martínez, don Antonio Plaza, don José García, don Juan Díaz, don Rafael Usero, don Rafael García, don José Gil, don Rafael Gómez, don José Martínez, don Francisco Gil, don Diego Cruz, don José Alias, don Juan Ibáñez, don Juan Martínez, don José Contreras, don Juan Cruz, don Juan López, don Diego Martínez, don Eduardo Plaza, don Juan Cruz, don Francisco Ramal Ibáñez, don Francisco Ramal, don Juan Rueda, don Gabriel Ubeda, don Juan Fenoy, don Juan Ubeda, don Rafael Sola, don José Soriano, don José Usero, don José Montoya, don José Magaña, don Diego y don Antonio Madolell, don Eduardo Guerrero, don Diego, don Juan y don Federico Oña, don Diego López, don Clemente Artés, don Rogelio Ubeda, don Eduardo Ubeda, don José Fenoy, don Rafael Moreno, don Ni-

colás Benavides, don Enrique Ruiz, don José Rodríguez, don Ramón Bosca, don José Barrios, don José y don Pascual Barrau, don José y don Rafael Bernal, don José Zea, don Juan de la Cruz, don Miguel Zea, don Andrés Sánchez, don Manuel Vicente Gázquez, don Antonio Morales Carri que, don José Vicente, don Francisco Castillo, don Enrique Criado, don Manuel García, don Juan García López, don José Jiménez, don Luis Crespo, don José González, don Antonio Alvarez y don Francisco Morales Abad.

Con 0 50 pesetas: Don Gaspar Company, don Juan y don Rafael Guirado, don José Company, don Francisco Fenoy, don José Martínez, don Diego Guirado, don Juan Molina, don Rafael Usero, don Juan Teruel, don Rafael Jurado, don José Calasanz, don José López, don Diego Ubeda, don Rafael García, don Juan Rosa, don José Fenoy, don Antonio Roca, don Juan Plaza, don Rafael Moreno, don Juan Sánchez, don Rafael López, don Rafael Contreras, don Baldomero Jurado, don José Rueda, don Rafael Sola, don Rafael Martínez, don José y don Miguel Madolell, don José Calatrava, don Pedro Navarro, don José Gil, don Fernando Sorroche, don José Jiménez, don Antonio Fernández, don José López, don Antonio Espinosa, don Vicente García, don Rafael Plaza, don Diego Oña, don Juan Rueda, don Manuel Guirado, don Antonio Sánchez, don Nicolás Company, don Rafael Plaza, don Antonio Sánchez, don José Vicente Gázquez, don Juan Vicente López, don Juan Morales, don Juan Capel, don Juan Abad, don Ramón del Pino, don Ricardo García, don Félix Aguilar, don Francisco Segura, don Francisco Capel, don Ramón Vicente, don Sergio Gilla, don Juan González, don Enrique Miras, don José González y don Miguel del Pino.

Con 0 25 pesetas: Don Pedro Sánchez, don Juan Sánchez, don José Rivas, don Antonio Cantón, don Juan González y don José Cantón.

Miguel García Algarra OCULISTA

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6 Terriza, número 15 ALMERIA



Línea Ybarra y Compañía, S. en C.--Sevilla

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El magnífico moto trasatlántico

Cabo San Antonio

Saldrá del puerto de Almería el día 30 de Julio de 1930, para Málaga, Cádiz, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

El pasaje de tercera va alojado en camarotes de cuatro literas con amplios comedores.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, y antes no se cubrieran las plazas que para este puerto traiga destinadas.

PRECIO DEL PASAJE
 Billete entero 557'50
 Medio billete 282'50
 Niños: hasta dos años, uno gratis por familia; de 2 a 10 años, medio pasaje; de 10 años en adelante, pasaje entero.
 Informa á su consignatario, LUIS GAY PADILLA.— lme a

Notas marítimas

Nueva motonave

La Compañía Trasmediterránea acaba de botar al agua, en Cádiz, una magnífica motonave que lleva por nombre «General Barengher», construida en los astilleros de Echevarrieta.

He aquí las características del nuevo buque:

Eslora total, 72 metros.

Manga, 11 metros.

Puntal, 6 80 metros.

Desplazamiento en carga, toneladas 2 070.

Velocidad del buque, 14 nudos.

Se trata de un buque mixto de carga y pasaje, provisto de un motor Mandiel.

El buque puede llevar los siguientes pasajeros: De primera clase, de 26 a 34; de segunda clase, 24; de tercera clase, 30, y dotación, 42.

Para los navegantes

En la Comandancia de Marina se han recibido los siguientes avisos:

En las proximidades del Canal de la Mancha ha sido visto flotando sobre el mar, un cilindro de hierro, mchoso, de 7 5 metros de largo, que constituye peligro para la navegación.

—Ha quedado instalada en una boya fondeada a 240 metros de la luz del morro del dique del puerto de Valencia, la luz verde de destellos que se exhibía en el morro citado.

Instrucción pública

Iguales notas calificadoras

En Septiembre se podrán obtener las mismas calificaciones que en Junio.

Resolviendo una petición de la Facultad de Farmacia de Madrid, en la cual se expone la injusticia que entraña el precepto que prohíbe otorgar en los exámenes de Septiembre calificaciones superiores a aprobado, se ha dispuesto por Real orden que en estos exámenes se den las mismas notas calificadoras que en los de Junio a los alumnos, cualquiera que sea su grado de enseñanza, que en los de Mayo o Junio no se hayan presentado a examen por causa justificada, que han de probar docu-

mentalmente ante los Claustros respectivos.

Podrán concederse también calificaciones de examen como en junio a los alumnos de enseñanza no oficial, no colegiada, que verifiquen sus matrículas en la convocatoria de Agosto de cada año.

Los inspectores

Una numerosa comisión de Inspectores de Primera enseñanza, ha visitado a los señores ministro y director general de Primera enseñanza, haciéndole entrega de las conclusiones aprobadas en junta general de la Asociación de dicho Cuerpo celebrada en los días 28 y 29 del pasado mes.

Pasando el rato

¡Doña Peseta, enferma!

¿Qué tiene «Doña Peseta», que por día se está agravando, y está hecha una completa calamidad, y bajando su salud, no encuentra modo de curarse?... ¿Qué pasa?

¿La mataron entre todos y ella sola se murió?

Todo se vuelve a anunciar que se ha conseguido el medio que a haga levantar pues ya se encontró el remedio.

Que ha de volver a los Bancos a cotizarse con fibras y valer, más que los francos y los marcos y las libras;

todo eso se está esperando; y, entre tanto, la peseta, la pobre se está quedando que es casi un tejaleta!

¡Quién lo había de pensar!

¡Ella que era tan bonita!

Después de tanto rodar, tan luciente y chiquitita...

¿No habrá ningún específico que sea reconstituyente, ni algún producto científico que la anime y la caliente?

¡Qué lástima ver cual merma la que tanto valor tuvo, y cada vez más enferma, nadie tanto mal detuvo!

Que la lira y el luis tienen gran cotización;

y en tanto, en nuestro país nos llamamos en discusión,

y en si éste gobernará probablemente mañana;

mientras este otro está rabiando de pura gana...

Con su grave enfermedad hecha una birria completa,

y de suma gravedad,

se encuentra «Doña Peseta»...

DON CACILIO DE TRIANA

Bollería Suiza

NOMBRE REGISTRADO FUNDADA EN 1890 Premiada con Cruz de Honor y Medalla de O. O.

Especialidad de la casa: Bollo de Amsterdam, de chocolate y Suizo. Isabela de coco. Tarta de manteca Rosco de aguardiente. Pan de aceite, de azucar y dermido.

Esta casa no tiene ninguna sucursal Aguilar de Campoo (Entrada al Mercado).

Balneario DIANA

Baños templados

UNA REAL ORDEN

Sobre concesión de subsidio á familias

Se ha publicado en la «Gaceta» del día primero del actual una Real orden sobre la concesión de subsidio a familias numerosas que han de tener efectividad dentro del año actual.

La parte dispositiva de dicha Real orden, que creemos de interés su publicación, dice así:

1.º Que las solicitudes con todos los documentos complementarios, formuladas tanto por los que aspiren por primera vez a la concesión del Subsidio en el año actual, como por los que hubieran obtenido ya tales beneficios en años anteriores y aspiren a renovarlos en el presente año, deberán tener entrada en este Ministerio de Trabajo y Previsión antes del día 1.º de Noviembre próximo.

2.º Que sólo se equiparen a las anteriores las solicitudes que pasada la fecha que antes se cita y antes del 15 del mismo mes tuvieran entrada en este Ministerio cuando el retraso obedeciere a causas ajenas a la voluntad del peticionario, no siendo en ninguna caso aplicable esta excepción a los ingresados con posterioridad a esta última fecha.

3.º Que aquellos solicitantes que no hubieren aportado toda la documentación exigida para justificar su derecho, deberán remitir la que faltare antes de que expire el mes de Octubre próximo.

4.º Todas aquellas instancias que tengan entrada con posterioridad a los plazos fijados anteriormente, se tararán por no recibidas hasta 1.º de enero de 1931, en que se les dará el curso que proceda.

5.º Los expedientes que tuviesen documentación incompleta y cuyos solicitantes no hubiesen salvado dicha deficiencia antes de expirar el próximo mes de octubre, se considerarán equiparados a los del caso precedente.

6.º Los Gobernadores civiles publicarán estas disposiciones en los «Boletines Oficiales» de sus respectivas provincias y cuidarán de que se les dé también publicidad en los Ayuntamientos y en la Prensa de las mismas.

Notas taurinas

La corrida del 13

Ya está definitivamente organizado el cartel de la corrida de novillos toros que se celebrará en nuestra plaza el domingo 13 del actual.

El ganado será procedente de don Celso Pellón, dueño de las reses que se lidiaron en la corrida del día de San Pedro.

Los encargados de despachar dichos novillos toros serán: el notable diestro Gil Tovar; el valiente Carnicerito de Méjico, que tan buen cartel dejó en la corrida última y que llegó a entusiasmar al público de una manera extraordinaria, y nuestro paisano el exte-

nierte de R gulares R f el Pique ras, cu ya ha actuado en diferentes plazas con gran éxito.

Los aficionados almerienses están tan entusiasmados con la combinación hecha por la empresa organizadora de la corrida del 13, y es para estarlo.

Dos que se retiran

El diestro José García (Algabero) se retirará dentro de breves días del toreo, según leemos en varios periódicos.

También se ha retirado del oficio, el diestro madrileño Antonio Sánchez, que demostró gran valentía y que como matador de toros fué un verdadero artista.

Corridos en Melilla

Ha aquí, adelantado, un bosquejo del programa a que han de sujetarse las solemnidades taurinas de los próximos festejos que se celebrarán en la plaza de Melilla.

Primera corrida: Fuentes B. Jarrano «Armillita chico» y Andrés Mérida o Torón.

Novillada: «Aldeano» y «Carnicerito de Méjico», serán base de la segunda fiesta de feria, ventilándose el tercer puesto entre el que mejor quede en la novillada de la Cruz Roja y Vaquerín.

Tercera corrida: Agüero, Barajas, Manolo Martínez y Heriberto García, son candidatos a la corrida de Septiembre.

Lea usted

«La Crónica Meridional»

Banco Hipotecario de España

Administrador para Almería: Angel Vizcaino González, Procurador

El Banco Hipotecario de España, entidad creada por el Gobierno para concluir con la usura y fomentar la riqueza nacional, es el único que hace préstamos a plazos tan largos como solicitan sus clientes, quienes tienen el derecho de amortizarlos entregando a cuenta cantidades, viniendo obligado el Banco a rebajar los intereses de tales anticipos, puesto que no lo cobra más que sobre los saldos que van quedando a su favor.

EJEMPLOS DEMOSTRATIVOS DE LAS CONVENIENCIAS DE LOS PRESTAMOS AMORTIZABLES

Préstamos de 10.000 peseta en cinco años, a 5'75 por 100 de interés y 0'60 de comisión

CON EL BANCO HIPOTECARIO

	Pesetas
Pagará el primer año.	2.389'68
Pagará el segundo año.	2.389'68
Pagará el tercer año.	2.389'68
Pagará el cuarto año.	2.389'68
Pagará el quinto año.	2.389'68
Habrá pagado al final.	11.948'40

CON UN PARTICULAR

	Pesetas
Pagará el primer año.	635
Pagará el segundo año.	635
Pagará el tercer año.	635
Pagará el cuarto año.	635
Pagará el quinto año.	635
Habrá pagado al final.	13.175
Diferencia a favor del Banco.	-11.948'40
Diferencia a favor del particular.	+1.226'60

Habrá pagado de más quien contrate con un particular, es decir, un 12'27 por 100 de exceso.

Si el préstamo se contrata por cincuenta años, la diferencia es más notable. En efecto, siendo la anualidad en este caso de pesetas (670.89) el prestatario habrá pagado al BANCO HIPOTECARIO para reintegrar el préstamo una suma total de:

Mientras que habrá satisfecho al prestamista particular: Intereses durante cincuenta años al 6'10.	Pesetas 33.544.50
Reembolso del capital	10.000
Total	41.750

DIFERENCIA PAGADA DE MÁS

La larga duración del préstamo consiente al propietario hacer mejoras de consideración en sus fincas, aumentar los rendimientos de ellas y poder devolver más fácilmente el capital sin verse obligado a solicitar prórrogas, no siempre fáciles de conseguir en los préstamos contratados con particulares, generalmente a plazo corto, si no es a costa de mayores gastos y sacrificios.

Los préstamos del Banco convienen: A los propietarios de terrenos que deseen edificar. A los constructores y contratistas de obras. A los que tengan hipotecas a favor de prestamistas particulares. A los que poseyendo una parte indivisa de una finca deseen adquirir de sus copropietarios las restantes participaciones.

En general, cuantos necesitando dinero, se lo quieran procurar en condiciones de poderlo devolver con holgura y sin temor a perder sus fincas.

Los que contratan con el Banco no pagan el impuesto de utilidad.

DE HACIENDA

Otra aprobada

Ha sido aprobada en el primer ejercicio de las oposiciones a auxiliares de Hacienda, la señora doña Francisca López Sáenz, alumna de la Academia preparatoria de los señores Rodríguez Boti y Chicano Ruiz, a quienes una vez más felicitamos.

Pago de libramientos

Para hoy se ha señalado el pago de los siguientes libramientos: Señores don Angel Aguado, don José Roig Ballesteros, don Domingo Lfria, don José Quesada, don Diego Morata, doña Araceli Cassinello, don Alfonso Martínez Tapiá, don Francisco López Molina, don José García de Dios, don Antonio Rueda Córdoba, don Fernando Gea de Lamo, don Bernabé López Jiménez, don Enrique Moya Angeler, don Pascual Roda y Depositario Pagador de Hacienda.

Auxiliares ascendidos

Se ha ordenado por Real orden que muchos auxiliares de la Hacienda pública, cuya relación se publica en la «Gaceta» del día primero del actual, se les dé la categoría, clase y sueldo anual que a cada uno de ellos se les asigna.

En dicha relación figuran, de

la Delegación de Hacienda de Almería, don Joaquín Cañadas López y don Juan Durbán Orozco, auxiliares mayores con 6.000 pesetas; doña Socorro Molón Martínez auxiliar de segunda clase con 4.000; doña Luisa Berdejo Arigo, idem de tercera clase con 3.000 pesetas, y doña María del Carmen Fernández García, idem de cuarta clase con 2.500.

SOLDADOS ÚTILES

Para servicios auxiliares

Por Real orden se ha dispuesto que los mozos a quienes se haya aplicado la mencionada clasificación de «Soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares» por padecer algunos de los defectos, lesiones o enfermedades incluidos en los números 9 del apartado e), 18 del e), 21, 22, 23, 24 y 26 del f), 27, 28 y 32 del g), 34 del h), y 38 del i), todos del grupo III del Cuadro de inutilidades anexo al Real decreto ley de bases de 29 de Marzo de 1924 para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, no queden sujetos a revisión alguna y sea definitiva su primera clasificación; debiendo continuar en la situación de reclutas en Caja hasta que los procedentes del medio reemplazo a que pertenezcan pasen a segunda situación de servicio activo, momento en el cual causarán baja en la Caja y alta en el organismo de reserva correspondiente, quedando en este sentido modificado el artículo 131 del citado reglamento.

Los preceptos de esta disposición se aplicarán a los mozos pertenecientes al reemplazo del año actual y anteriores sujetos a revisión y que padezcan alguno de los defectos, lesiones o enfermedades antes mencionadas.

Juzgado Municipal

DIA 3

Distrito de la Audiencia

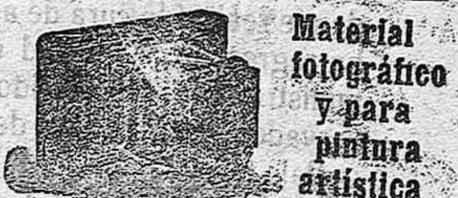
NACIMIENTOS.—Francisco Alvarez Gómez, José Barrionuevo López y Antonia Mateos Redondo.

DEFUNCIONES.—Julio Valdivia López.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—José Sánchez de la Rosa, José Mendoza García y Ana Hermoso Macía.

DEFUNCIONES.—Ninguna.



Material fotográfico y para pintura artística

inmenso surtido de la mejor calidad a precios limitados.

EUGENIO DE BUSTOS

Calle de Granada 35 & 37

Número de ocho página

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Mas noticias

Madrid 3

Una entente.-Cambó y Alba cada uno con un grupo

El director de «La Nau», de Barcelona, señor Rovira Vigil, ha publicado un artículo sobre la entente Alba-Cambó.

Afirma que no se trata de la colaboración de un mismo Gobierno, sino de constituir dos grupos, uno del centro de la derecha dirigido por el señor Cambó y otro del centro de la izquierda, bajo la dirección del señor Alba.

Hasta ahora los trabajos del señor Cambó no obtuvieron resultado positivo, pues los conservadores se muestran poco propicios a secundarle; en cambio el señor Alba, logró las colaboraciones de los señores conde de Romanones y marqués de Alhucemas, considerándose, por tanto, más factible que el señor Alba ocupe primeramente la jefatura de un Gobierno, aunque presidiendo grupos distintos.

En este caso, los señores Cambó y Alba se apoyarían mutuamente para la realización del programa, puesto que existen coincidencias en la apreciación de diversos problemas.

El artículo del señor Rovira Vigil está siendo comentado, diciéndose que está inspirado por alguno de los interesados, con objeto de ver qué resultado da la idea.

Regreso de Bugallal

Procedente de Fitero, en donde realizó la cura de aguas, ha regresado a Madrid el exministro jefe del partido conservador señor conde de Bugallal.

Declaraciones de Calvo Sotelo

El exministro señor Calvo Sotelo ha hecho hoy declaraciones, afirmando que en Octubre de 1929 la Dictadura acordó

en principio estabilizar la peseta, y no se realizó porque debía precederla la estabilización política con la restitución de la normalidad constitucional, pero surgieron varias dificultades que impidieron normalizar la política.

Como los planes se frustraron, cree que todos deben prestar asistencia a la resolución del problema, pero supone que antes se irá a la revalorización.

Niega que el empréstito en oro influya en el cambio, pues cuando se emitió el Tesoro no tenía otra solución.

Un artículo de Mussolini

El jefe del Gobierno italiano Mussolini, ha publicado un artículo en «La Vanguardia» de Barcelona, quien cree difícil la unión europea.

Además, estima que no sería posible, sin contar con Rusia, que ocupa más de la mitad del territorio.

En sufragio de los muertos en Cuba

En el Ministerio de Marina se celebró esta mañana una misa en sufragio de los muertos en los combates navales de Santiago de Cuba.

Asistieron el ministro almirante Carvia y las autoridades.

Asamblea de Catedráticos

En el Instituto del Cardenal Cisneros se ha celebrado la asamblea de Catedráticos de Institutos.

Asistieron representantes de toda España.

Se discutieron ampliamente las reformas anunciadas por el ministro señor Tormo.

Se acordó mantener las conclusiones acordadas en la asamblea celebrada el pasado Enero.

Una circular del fiscal del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha dirigido una circular a los fiscales de las Audiencias, para que intervengan en las causas instruidas con motivo de las huelgas, manteniendo la calificación de sediciosa.

TOROS

Madrid 3,

En Madrid

En la corrida celebrada hoy en Madrid se lidió ganado de Pérez Tabernero que cumplió.

Armillita estuvo superior.

Bienvenida, también quedó superiormente; fué ovacionado.

Heriberto García, bien toreando y deficiente con el esto que.

De Provincias

Madrid 3.

Un choque.-Cierva magullado

Comunican de Murcia, que el automovil ocupado por el ex ministro señor de la Cierva, su esposa y su nieta Pilar, que venían de veranear de la fiaca La Torre, por evitar el choque con un carro en Hellín, volcó.

La esposa y la nieta resultaron ilesas, pero el señor de la Cierva sufrió magullamiento general y la probable fractura de la clavícula.

Al conocerse el accidente, su hermano don Isidoro marchó en un automovil a Hellín, acompañado de los médicos de la ambulancia de higiene.

De Barcelona

Desde Barcelona comunican las siguientes noticias:

El capitán general, infante don Carlos, marchó a Gerona y otras poblaciones para revisar las guarniciones.

Los jueces municipales postergados han telegrafiado al ministro de Gracia y Justicia señor Estrada, protestando de que el Presidente de la Audiencia se niegue a ponerles de manifiesto los expedientes.

En el pueblo de Sert, una tartana que transportaba siete viajeros, cayó al río Farreras.

De los ocupantes se ahogaron cinco, arrastrando la corriente los cadáveres.

Solo pudo extraerse uno.

Tirada de sellos.-Jefe relevado

Dicen de Sevilla, que la Dirección general del Timbre ha autorizado la tirada de sellos de la Unión Iberoamericana, destinando los ingresos a las casas de expósitos y Sanatorio antituberculoso.

Como consecuencia de los pasados sucesos, ha sido relevado el jefe de Seguridad.

Una protesta

Telegrafian de Córdoba que el Presidente de la Cámara Agrícola visitó al Gobernador, protestando que se aprovechara la situación angustiosa de los labradores para comprar el trigo más bajo del tipo de tasa.

Huelgas solucionadas

Comunican de Valladolid que en varios pueblos se planteó la huelga por los obreros del campo, pero quedaron solucionadas por la intervención del Inspector del Trabajo.

Continúan las precauciones

Apesar de reinar la normalidad en Pasajes y Rentería, persistieron las precauciones para evitar nuevas tentativas.

En un ataque de locura, mató a su madre

En Casablanca, un peluquero llamado Pedro Jimenez, en un ataque de locura, dió muerte a su madre degollándola.

Un obrero muerto y dos heridos de gravedad

Dicen de Zamora, que á causa de haberse derrumbado un horno de cocer ladrillos, quedaron sepultados tres obreros. Uno de ellos fue extraído muerto y los otros dos en gravísimo estado.

Un autocamión arrollado

Un despacho de Vitoria participa que en la estación de Marzanos un autocamión rompió la cadena del paso a nivel arrollándolo un tren.

Tres de los ocupantes recibieron heridas gravísimas.

Del Extranjero

Madrid, 3

514 horas voladas

Comunican de Chicago, que los hermanos Hunter llevan volado 514 horas.

Choque de trenes.-- Muertos y heridos

Desde Roma comunican que en las cercanías de Sasno chocaron un tren expreso y uno de mercancías, resultando quince viajeros muertos y treinta heridos.

Las regatas en Inglaterra.-- Comentarios

Telegrafian de Londres que se ha celebrado el segundo día de las regatas organizadas en la isla de Whright, llegando el rey en octavo lugar.

Los periódicos comentan que el archiduque Oto salió de Ginebra en dirección desconocida.

Se habla de varios planes para proclamar al rey de Hungría.

De futbol

Comunican de Ginebra que el equipo Slavia de Praga derrotó a la Unión de Linz por dos goles.

LAS ELECCIONES

HAY QUE PREPARARSE

V acercándose para los políticos la lucha electoral, es decir, las elecciones generales, que después vendrán las de concejales y diputados provinciales.

Como ha pasado tanto tiempo sin que se celebren elecciones (las que no hemos echado de menos los no políticos o los que no vivimos de la política) parece que es una cosa nueva.

Y aún más porque se celebrarán, al parecer, en forma distinta para acreditar la personalidad del elector.

En el último Consejo celebrado, el ministro del Trabajo propuso la aprobación del carnet de identidad que se podrá usar en las próximas elecciones y será completamente independiente a la cédula personal.

También dió cuenta el señor Saago, de lo bien que marchan los trabajos para la formación definitiva del Censo electoral, que permitirán acortar el plazo para la convocatoria de las Cortes.

Suponemos que con ese carnet ya no votarán los muertos ni los ausentes (que no son pocos unos y otros), como antes ocurría.

Ya buscarán los «mangoneadores» políticos algún «medio» para que no se cumpla en todas partes la sinceridad electoral.

Porque entonces...

DEL PUERTO

Ha aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto a la flota de ayer:

DE ENTRADA

Vapor italiano «Nereide», de Ayamonte, con madera.

Vapor español «Arriluce», de Huelva, con serrín.

Vapor idem «Manuel Espallu», de Melilla, con carga y pasajeros.

Vapor idem «Atalaya», de Málaga, con traviesas.

DE SALIDA

Vapor «Arriluce», para Tarracona, con carga general.

Vapor italiano «Nereide», para Málaga, con idem idem.

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Absolución

El tribunal de la Sala primera ha dictado sentencia en la causa número 267 de 1929, del juzgado del distrito de la Audiencia, absolviendo al procesado Juan Magaña Jiménez, del delito de esta fe de que se le acusaba.

BOTICA CENTRAL

DEL LICENCIADO

JOSÉ PÉREZ LÓPEZ

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15.—ALMERIA

GACETILLAS

Misa y Comunión

En la ermita del cerro de San Cristóbal, hoy, como primer viernes del mes se dirá una misa de comunión general.

Por escandalosos

En la calle de Toledo promovieron una riña y gran escándalo, José Tortosa Ortiz Juana Fernández Fernández y Francisca Segura.

Los tres fueron detenidos por una pareja del Cuerpo de Seguridad y conducidos a la Comisaría de Vigilancia.

Comisiones

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de carruajes, despachando varios asuntos pendientes.

Hoy deberá reunirse la Comisión de ornato.

Buen viaje

Esta mañana ha marchado a Lanjarón (Granada), el agente comercial nuestro querido amigo don Manuel Martínez Rodríguez, acompañado de su apreciable familia.

Se alquila

un amplio local, propio para almacenar barriles, sacos de serrín, arcos, maderas, etc. Razón: calle Real, 16.

Pastoreo abusivo

Ante el Juzgado municipal de Gérgal ha denunciado la Guardia civil a Francisco Membrive González, por estar pastando ganado de su propiedad en un sitio, sin tener autorización para ello.

Otra renuncia

Ha presentado la renuncia del cargo de concejal de nuestro Ayuntamiento, como mayor contribuyente, don Francisco Rodríguez Ramón.

Riega y pega

En el pueblo de Paterna del Río ha detenido la Guardia civil a Vicente Carmona Maturana, que es conocido por su carácter pendenciero.

Dicho individuo estaba regando con el agua que le pertenecía a Patricio Cebrán Castillo, y por que éste le llamara la atención, le «contestó» con insultos, y con un legón le causó una contusión y además le amenazó de muerte con una faca. ¡Ah! y continuó aprovechándose del agua de Patricio.

Una licencia

Por real orden de Hacienda, se ha concedido un mes de licencia por enfermo, con sueldo entero, a don Alfonso Porras Baselga, Interventor del Depósito Comercial Almería.

Se alquila

Espacioso piso bajo en la calle Real 33, Cuatro calles.—Razón, Guzmán 2.

Por usar armas

Por haberle ocupado un revolver ha sido detenido en esta capital y entregado al Juzgado correspondiente, un individuo llamada Francisco Domenech Hernández.

Junta de Clasificación

Esta Corporación militar ha declarado inútil temporal al cabo Juan Ramón Martínez, del cupo de Almería.

Obras en el Cuartel

Se va a proceder a efectuar obras en la fachada del Cuartel de la Misericordia de nuestra capital.

A los enfermos de los ojos

En el próximo Julio vendrá a Almería, como todos los años, el afamado oculista y hábil operador Prof. García Duarte, Catedrático de Oftalmología en la Universidad de Granada.

Recibirá enfermos de su especialidad en el Hotel Simón.

Manuel García Galott PRACTICANTE

Reina, 31, bajo, derecha

Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía.

Línea Almería-Melilla-Ceuta

Llegada a Almería todos los lunes. Salida para Melilla-Ceuta todos los martes.

Línea Almería-Melilla-Orán

Llegada a Almería todos los jueves. Salida para Melilla-Orán, todos los sábados.

Línea Barcelona-Africa-Ganarias (quincenal). Llegada a Almería los Miercoles 9 y 23 Julio 6 y 20 Agosto.

Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Barcelona-Sevilla-Bilbao

Salida para Bilbao con escala en Melilla, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Cornúa Gijón, Santander y Pasajes.

Salida para Barcelona con escala en Cartagena, Alicante y Valencia.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes

Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.

Ventiladores MARELLI

PRECIOS ECONOMICOS

VICENTE AZNAR

Conde Offalia, 20.

Instituto Dental

ESPECIALIDAD EN LA FABRICACIÓN DE TODA CLASE DE APARATOS PARA LA BOCA

Tomás Escolano

Odontólogo

MEDICO DENTISTA

Mendez Núñez, 8 y Reyes Católicos, 18

TELÉFONO NÚMERO 4

SERRERIA

HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada

PLAZA CANALEJAS 4

PASEO INCIPE, 11

ALMERIA.

Sanatorio Quirúrgico

de los doctores

J. ESTEBAN NAVARRO, Oto-rino-laringólogo.

M. GOMEZ CAMPANA, Cirujano.

S. DE TORRES, Tocólogo y Ginecólogo.

Salas de operaciones y de esterilización dotadas de todos los adelantos modernos.

Habitaciones independientes para los operados, de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Salas de visitas y para estancia de los operados

Paseo de San Luis, 6.-ALMERIA. Teléfono, 380



Compañía Trasatlántica de Barcelona

Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplo salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Santiago de Cuba, Habana y Nueva York saldrá del puerto de Málaga el día 13 de Julio, el vapor

Magallanes

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia, Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 21 de Julio, el magnífico vapor

Manuel Arnús

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes, dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

Matias López

Son los mejores del mundo
Pedidos en ultramarinos y confiterías

POZOS ARTESIANOS
EDUARDO RUIZ, constructor

cuenta con toda clase de elementos modernísimos para exploraciones de minerales y construcción de pozos artesianos. Aparejos de inyección y otros sistemas de grandes y pequeños diámetros. Se aumenta el caudal de los pozos ordinarios, norias, etc. Estudios de terrenos, consultas y presupuestos gratis.

SERIEDAD, COMPETENCIA Y ECONOMIA

Oficinas: Játiva, 16 Teléfono 12 868 VALENCIA



Vapores Correos Franceses

Dela Societe Generale de Transports Maritime a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida y Campana

CAMPANA
MENDOZA

Saldrá de Almería el 22 de Julio, de 1930, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 7 de Agosto, de 1930, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas n. cluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 id.

PRECIOS EN TERCERA
CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de primera, segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos. Tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

camarotes especiales de 2.ª clase de 2,4 y 3 literas con un suplemento de 35ptas. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que llevar sus carteras en Cádiz, Madrid, Vigo o Barcelona.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida del vapor, si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Todos los meses una salida de buques directos para Marsella.

Para más informes: sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S. C.) Bulevar del Príncipe, 75.— ALMERIA, Cortina del Muelle, 23 en 21 y Málaga

Señoras!

Este es el nombre CHIMBO: del jabón ideal para usos domésticos. Lava bien y con muy poco consumo en cualquier agua. Lava el cuerpo humano; lava y desinfecta ropas, vajillas, útiles de cocina etc... y se vende muy barato; por tanto es el jabón preferido por cuantas personas estiman en su justo valor la verdadera economía.

Por este conjunto de cualidades el jabón CHIMBO es el mejor y más barato de todos los jabones.

Tenga en cuenta que solo se vende en t o z o s troquelados con la marca CHIMBO.

Establecimientos en que se expende: Bustos Granada 35/37; Losana, Príncipe, 20; Granados, Príncipe, 44; Romero, Plaza San Pedro, 2; Manzano, Majadores, 25; Duro, Majadores 49, Castillo, Regocijos, 160; Romera, Sebastian Pérez 8 Merales, Conde Ofalia, 22; Rodríguez, Campo de Regocijos, 4; Cooperativa de Funcionarios, Obispo Orberá, 35; Idañez, Restov, 14 y Cádiz 5; Martos, Reyes Católicos; Román, Carretera de Granada, 31; Lozano, Regocijos, 14; Lazo, Molinos de Viento.

HIPERACIGIL
ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
medicamento eficaz contra las afecciones de estómago sea dolor acedias o v. nagres, vómitos después de sus comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para

todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, san o no dolorosa.

Para mayores datos dirigirse al Depósito, Se.vii a. El autor Farmacia «El Globo», Tetuan, 0

Almería botica de Santo Domingo, de J. Vivas Pérez, Paseo popular P pe, 9

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Lea usted "La Crónica Meridional"



LA CERVEZA
“DAMM”

Es la Reina de las Cervezas

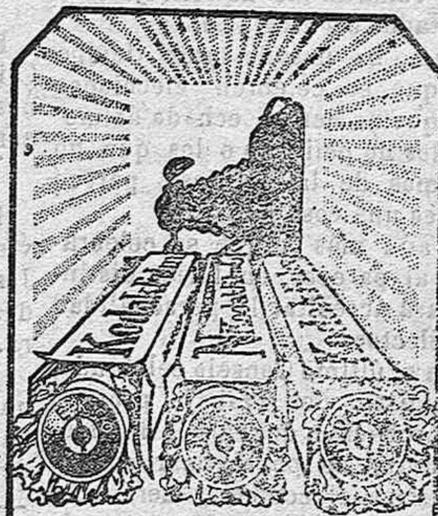
NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL - LA MEJOR PARA LAS COMIDAS - ES TÓNICA - ES DIGESTIVA

Embotellado especial **ESTRELLA DORADA**

DE VENTA EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE 10 ALMACENES: ANDÉN DE COSTA, 46



Para sus vacaciones adquiera Ud. un

“Kodak”

Es un compañero fiel, que no olvida nada, no miente nunca, hace que sea Ud. bien visto de todos, y contribuye sin cansancio a su distracción y a su alegría.

Más tarde, con sólo contemplar sus preciadas fotos «Kodak», vivirá usted de nuevo sus felices vacaciones de este año.

EUGENIO DE BUSTOS
DROGUERIA
Granada, 35 y 37

Anúnciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica